V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28387 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Mota del Cuervo (Cuenca) - Nº 277/2018.*

Con fecha 17/01/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 277/2018 (P-910)

Peticionario: Juan Bautista Esquinas Gallego (***3498**), Nazaret Esquinas Gallego (***5578**), Victoriana Gallego Fuentes (***9921**)

Localidad y provincia: Mota del Cuervo (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos de Sección B por disposición legal con referencias MC-SB-4438/2012 y SB-4436/2012, al amparo de la Disposición Adicional 14º.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, para riego de cultivos leñosos y utilizando para ello una de las captaciones autorizadas.

Superficie de riego solicitada: 10,174 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,424 l/s

Volumen máximo anual: 13.379,5 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Mota del Cuervo	Cuenca	53	7	505896	4372682

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de SIERRA DE ALTOMIRA

Localización del uso: En el polígono 53 parcelas 6, 7, 10, 11, 12, 17 y 19 y polígono 54 parcela 63 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

cve: BOE-B-2025-28387
Verificable en https://www.boe.es

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035949-1

cve: BOE-B-2025-28387
Verificable en https://www.boe.es